

Jueves, 28 de noviembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Sierra de Fuentes

ANUNCIO. Contratación personal laboral fijo, estabilización empleo temporal.

Resolución de Alcaldía de fecha 25 de noviembre de 2024, por la que se autoriza la contratación como personal laboral fijo de una plaza vacante en el Ayuntamiento de Sierra de Fuentes en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de varias plazas vacantes de personal laboral en el Ayuntamiento de Sierra de Fuentes, se propone la formalización del contrato como personal laboral a favor de:

Identidad del Aspirante	DNI	PLAZA
JUANA DIEZ NEVADO	***1538**	CUIDADORA

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del/la Empleado/a Público/a aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Sierra de Fuentes, 26 de noviembre de 2024

Virginia Pavón Manso

PRIMERA TENIENTE DE ALCALDE (DELEGADA POR ABSTENCIÓN LEGAL).

